



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES**



SESIÓN IV ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2016

ACUERDOS GENERALES

Acuerdo 88.- Se dio por enterado del informe presentado por la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar.

Acuerdo 89.- Avaló la integración de la Red de Género del CIECAS-IPN.

Acuerdo 90.- Se dio por enterado del informe presentado por el Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz, representante académico del CAP-IPN.

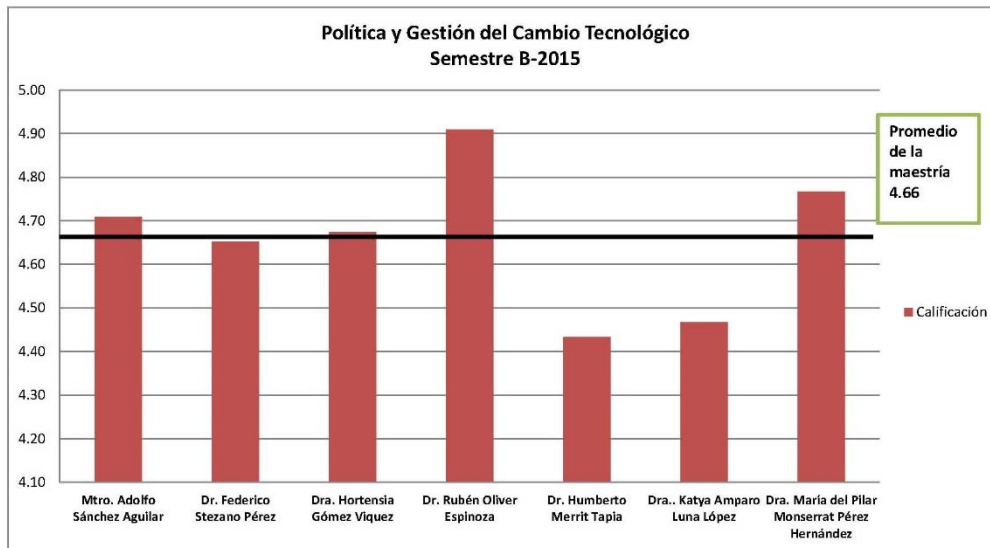
DEPARTAMENTO DE POSGRADO

Acuerdo 91.- Se dio por enterado del informe presentado por el Dr. José Francisco Martínez Velasco, representante académico del CGC-IPN.

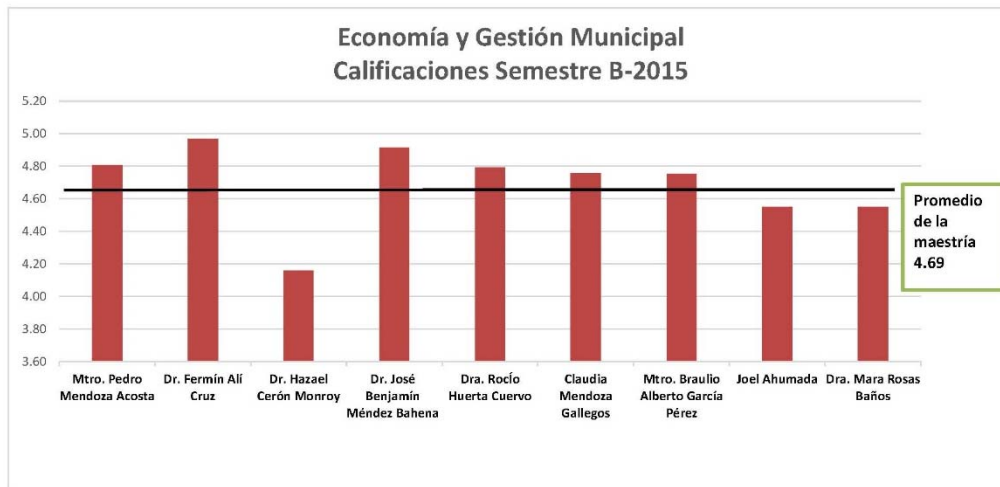
Acuerdo 92.- Se dio por enterado del resultado de la Evaluación Docente del Nivel Posgrado de este Centro correspondiente al semestre septiembre 2015-enero 2016, mismas que a continuación se precisan, en conocimiento de que es obligación del Departamento de Posgrado y de las Coordinaciones publicar dichos resultados en sus áreas de trabajo. Así mismo, solicitó a la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja se proceda a la evaluación de los docentes que participan en la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL NIVEL POSGRADO
SEPTIEMBRE 2015 - ENERO 2016

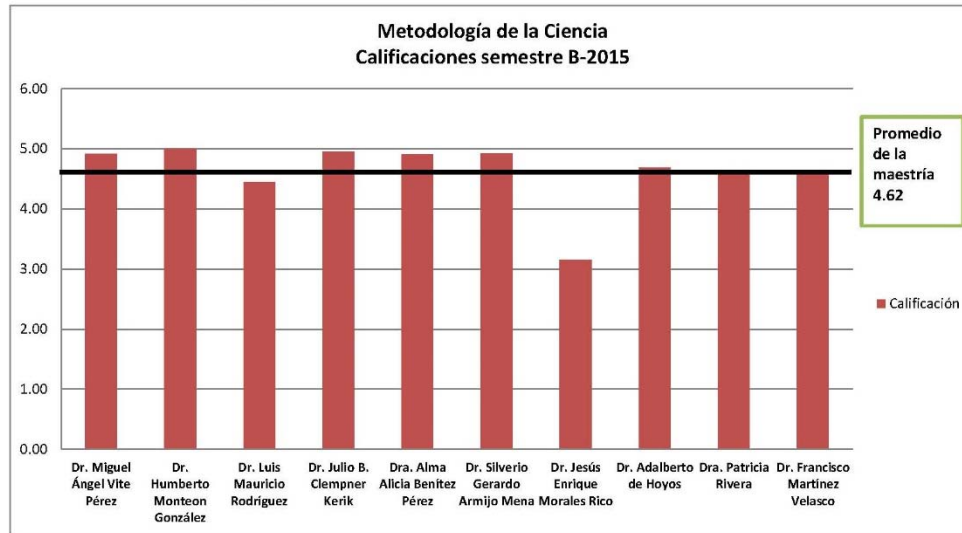


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL NIVEL POSGRADO
SEPTIEMBRE 2015 - ENERO 2016

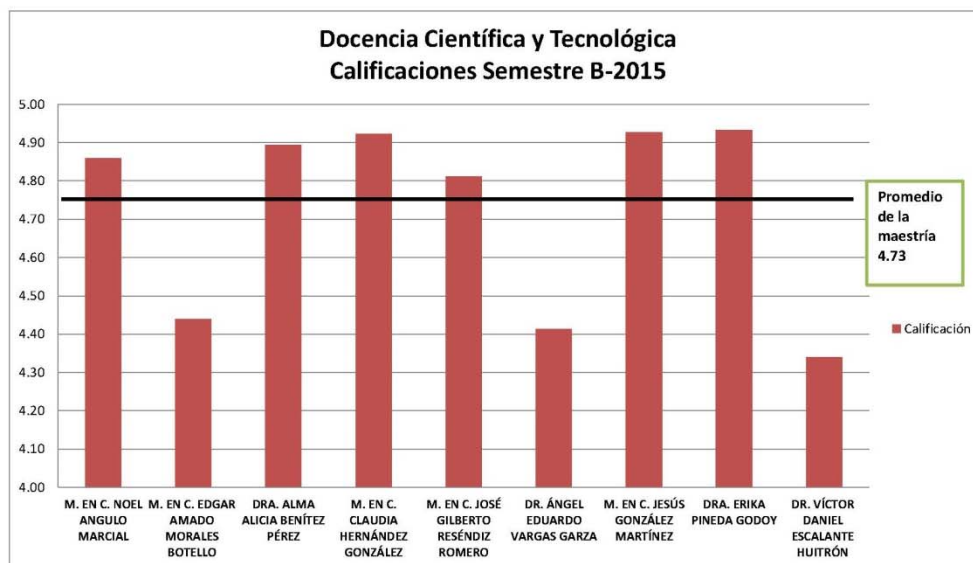




INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL NIVEL POSGRADO
SEPTIEMBRE 2015 - ENERO 2016



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL NIVEL POSGRADO
SEPTIEMBRE 2015 - ENERO 2016



Acuerdo 93.- Se da por enterado que la Evaluación Docente correspondiente al semestre febrero-junio 2016 se realice los días del 23 al 27 de mayo de 2016 y que se considere a los profesores que imparten la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial.

COMISIONES ACADÉMICAS

Acuerdo 94.- Se dio por enterado que, de acuerdo con el calendario, los resultados de la BECA SIBE se presentarán en la página de COFAA a finales del mes de mayo del presente año. Pendiente la siguiente reunión.

ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acuerdo 95.- Avaló se realice la solicitud ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para el registro de los cursos optativos (unidades de aprendizaje) concernientes al plan de estudios de la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial:

- Taller de Cultura Innovadora y Emprendedora
- Elaboración de Contratos de Transferencia.

A fin de que cumpla con el plan de mejora registrado en PNPC CONACyT.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

Acuerdo 96.- Se dio por enterado del informe parcial de la comisión de admisión a la Maestría en Economía y Gestión Municipal para su generación 2016-2018, presentado por el Dr. Braulio Alberto García Pérez, Coordinador Académico para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.

Acuerdo 97.- Se reconocen las facultades de Coordinación de Cooperación Académica del IPN (CCA), por lo que una vez que dicha área ha contestado las inquietudes por oficio, se respetará el lineamiento señalado en el oficio:

F-310

Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
CCA/ 969/2016

DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTARA
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio CIECAS/0595/2016, le informo que desde el año pasado la Secretaría de Relaciones Exteriores avisó que la Embajada de México en Cuba notificó que actualmente no tiene las condiciones de espacio e infraestructura necesarios para seguir aplicando el examen a los aspirantes cubanos, por lo anterior mencionaron que ya no sería posible que nos siguieran prestando el apoyo que habíamos venido recibiendo en años anteriores.

Derivado de esta situación, el apoyo logístico que presta esta Coordinación para el proceso de admisión a distancia de aspirantes cubanos está suspendido hasta recibir una notificación de la reanudación de actividades.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



LIC. L. ALICIA BALANDRA GARCÍA
JEFA DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE COOPERACIÓN
CAPÍTULO XXIV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN

LABG/AVG/inda*



Acuerdo 98.- Se acordó que el caso del aspirante **Érick Gallegos Franco** sea remitido a la Comisión de Admisión de la Maestría en Economía y Gestión Municipal, la cual dirimirá y dictaminará al respecto, entregando acta firmada a la Secretaria de Actas del H. Colegio de Profesores del CIECAS, Dra. Hortensia Gómez Viquez antes de la siguiente fase del proceso de admisión, para tal efecto el expediente debe ser entregado a dicha comisión.

MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Acuerdo 99.- Este Pleno se dio por enterado de que la MDCYT ya cuenta con registro en la Dirección de Profesiones.

Acuerdo 100.- Se dio por enterado del informe parcial de la comisión de admisión a la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica para su generación 2016-2018, presentado por la Dra. Erika Pineda Godoy, Coordinadora Académica para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.

Acuerdo 101.- Se dio por enterado del informe sobre el trabajo realizado con el CECyT 16 de Hidalgo para el ingreso de profesores como aspirantes a la MDCyT, presentado por la Dra. Erika Pineda Godoy, Coordinadora Académica.

Acuerdo 102.- Avaló las fechas en que se impartirán las materias que forman parte del curso propedéutico de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica:

Asignatura	Profesor	Periodo de impartición
Manejo y Aplicación de Tecnologías para la Interactividad, Interacción y Colaboración	M. en C. Jesús González Martínez M. en C. Edgar Amado Morales Botello M. en C. Noel Angulo Marcial.	Del 2 al 13 de mayo. Tres grupos
Paradigmas Pedagógicos	Dr. Víctor Daniel Escalante Huitron M. en C. José Gilberto Reséndiz Romero Dra. Alma Alicia Benítez Pérez.	Del 16 al 31 de mayo. Tres grupos

Acuerdo 103.- Con fundamento en lo señalado en el artículo 98 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, avaló solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado el cambio de nombramiento de profesor de asignatura a profesor colegiado del **M. en C. Edgar Amado Morales Botello**, toda vez que su participación es en un posgrado profesionalizante y cubre los requisitos establecidos por la Secretaría de Investigación y Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

Acuerdo 104.- Aprobó la ampliación del período para la recepción de documentos de aspirantes para el ingreso a la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia en su convocatoria 2016-2018 hasta el día 3 de mayo de 2016.

Acuerdo 105.- Con estricto apego a lo señalado a los artículos 54 y 59 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, aprobó la solicitud de cambio de tema de tesis definitivo “LA

CONFIABILIDAD DE LA METODOLOGÍA EN EL DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA. UNA PERSPECTIVA EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO Y ORAL MEXICANO”. Así mismo, con fundamento en el artículo 57 inciso VII del REP, aprobó la integración de la comisión revisora del estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, **Eliseo Lázaro Ruiz**, quedando de la siguiente manera:

Dr. José Francisco Martínez Velasco	Director de tesis
Dr. Adalberto de Hoyos Bermea	
Dr. Humberto Monteón González	
Dr. Miguel Ángel Vite Pérez	
Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso	
Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar	Suplente

Acuerdo 106.- Este Pleno con estricto apego a lo señalado en los artículos 54 y 59 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, aprobó la solicitud de cambio de tema de tesis definitivo “MARY WOLLSTONECRAFT, ALEKSANDRA KOLLONTAI, SIMONE DE BEAUVOIR: TRES POSTURAS “FEMINISTAS” EN EL ABORDAJE DEL PROBLEMA DE LA VINDICACIÓN HUMANA”. Así mismo, con fundamento en el artículo 57 inciso VII del REP, aprobó la integración de la comisión revisora de la estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, **Leticia Montoya López**, quedando de la siguiente manera:

Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar	Directora de tesis
Dr. Miguel Ángel Vite Pérez	
Dr. Humberto Monteón González	
Dra. Erika Pineda Godoy	
Dr. Adalberto de Hoyos Bermea	
Dr. José Francisco Martínez Velasco	Suplente

Formato Tesis

Acuerdo 107.- Este Pleno se da por enterado del formato ejemplo de los lineamientos que debe contener una tesis para su registro. Así mismo, que éste les será enviado vía correo electrónico con la finalidad de hacerlo del conocimiento de las Academias, en principio la versión de prueba, en tanto que la versión definitiva será la que se coloque en la página web del CIECAS.